

Expediente: **2188/23-A6**
Carátula: **REYNOSO MARIANA DEL VALLE C/ JUAREZ GUSTAVO ALBERTO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **22/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341591342 - *REYNOSO, Mariana del Valle-ACTOR*
900000000000 - *JUAREZ, GUSTAVO ALBERTO-DEMANDADO*
900000000000 - *JUAREZ, RAMÓN ALBERTO-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2188/23-A6



H105015531560

JUICIO: REYNOSO MARIANA DEL VALLE c/ JUAREZ GUSTAVO ALBERTO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N° 2188/23-A6 - Juzgado del Trabajo IV nom

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025, en la presente causa que tramita por ante la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, perteneciente al Juzgado del Trabajo de la IV Nominación a cargo del Sr. Magistrado Dr. Darío Rubén Aquino , siendo el día y hora señalados para que tenga lugar la audiencia testimonial fijada mediante decreto de fecha 09/12/24 la misma se lleva a cabo de manera MIXTA. En mérito a lo ordenado en el proveído citado, siendo las 16.00 y habiendo llamado a viva voz a los testigos ofrecidos, hago constar que se encuentra presente en este acto la siguiente persona: **Sybil Alejandra Nieva**.

Asimismo, se encuentran presentes de manera remota por videoconferencia de la plataforma ZOOM el letrado Ramiro Cortina, apoderado de la parte actora.

A continuación, se procede a explicar los alcances y la forma de desarrollo del presente acto al testigo y previo juramento de ley e interrogado conforme lo dispone la Acordada N° 47/03, dicha persona manifiesta llamarse: **Sybil Alejandra Nieva**, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 19/06/86, de profesión visitadora médica, con domicilio en Buenos Aires 2457, acredita su identidad con DNI N° 32.412.337, de estado civil soltera.

Seguidamente, lo interrogo a tenor del cuestionario propuesto y la testigo responde el cuestionario.

Con lo que siendo 16.45 hs, termina el acto, retirándose el testigo siendo dispensado de la firma de la presente en razón de tratarse una actuación íntegramente digital y de existir videograbación y la suscribo digitalmente para constancia, doy fe. 2188/23-A6 GOI

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=RE Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27285653997

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.